



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## ECONOMÍA ESPAÑOLA

**Grado en Economía**  
**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2018/2019**

**Primer Curso – Segundo Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Economía española</b>
Código:	<b>360006</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Economía</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Departamento: Economía Área: Economía Aplicada</b>
Carácter:	<b>Formación básica</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>Primer Curso - Segundo Cuatrimestre</b>
Profesorado:	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Dr. Juan Carlos Jiménez Jiménez</b></li><li>• <b>Dr. Federico Pablo Martí</b></li></ul>
Horario de Tutoría:	<b>Las tutorías se concertarán previamente con el profesor</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

## 1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura se destina a los estudiantes del primer curso del Grado en Economía, impartándose en el segundo cuatrimestre.

La Economía Española permitirá a los estudiantes de primer curso familiarizarse con los principales conceptos económicos y conocer las características básicas de la economía española.

Alguna parte del contenido del curso puede ser ya conocido por los estudiantes dentro del contexto social donde se mueven en un nivel de pura divulgación. Ahora se trata de adaptar su propia experiencia al ámbito técnico, para lo que se emplearán, en la medida de lo posible, casos cotidianos, con el fin de que puedan ver reflejada la realidad que les rodea desde una perspectiva estrictamente económica.

De esta manera, se iniciarán en el estudio, tratamiento, análisis, comprensión y síntesis de la economía española. Esto requerirá acercar al alumno a los recursos económicos más habituales, como las bases estadísticas, y otros de carácter documental y técnico que presta la propia Facultad a través de los servicios de biblioteca o el aula de informática. Por otro lado, la asignatura de Economía Española permite al estudiante iniciarse en la difícil tarea del debate económico y social a través del contraste de opiniones, la reflexión, el análisis y la defensa dialéctica de la propia opinión. Se trata, por tanto, de acercar el aprendizaje a la realidad de nuestro entorno o, dicho con otras palabras, aprender a ver esa misma realidad desde distintos enfoques, con el fin de afianzar lo aprendido.

## 2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de búsqueda de información; selección y evaluación de la documentación económica y de información general.
2. Utilización de técnicas informáticas para obtención de información y el tratamiento de los problemas económicos.
3. Aprendizaje reflexivo, crítico y autónomo.
4. Capacidad de análisis crítico de los conocimientos adquiridos; capacidad de síntesis y de aplicación práctica de los conceptos teóricos.
5. Capacidad de expresión oral y escrita.
6. Capacidad de trabajo en equipo.
7. Comprender el funcionamiento real de la economía, vinculándolo a los principios éticos y de solidaridad exigibles en una sociedad moderna.
8. Compromiso ético en el trabajo.

### Competencias específicas:

1. Adquirir los conceptos económicos necesarios para comprender los problemas y las características básicas de la economía española.
2. Aprender a manejar la terminología y los conceptos económicos precisa y adecuadamente.
3. Adquirir la habilidad para aplicar los conocimientos teóricos a la realidad económica española.
4. Iniciarse en las labores de investigación de fuentes bibliográficas y estadísticas, y en el manejo de las herramientas de acceso a la documentación y a la información para el trabajo personal.
5. Integrar y reforzar los conocimientos adquiridos en la asignatura con los de las demás asignaturas del curso y del grado.
6. Formular y desarrollar razonamientos críticos fundados sobre el tema elegido, proporcionando evidencia bibliográfica que avale sus argumentos, desarrollando la autocrítica y la iniciativa personal, innovando y aportando nuevas ideas. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo y defender las ideas de forma coherente con corrección y propiedad.
7. Percepción y toma de conciencia de las implicaciones sociales de las potencialidades y debilidades de la economía española en su contexto internacional, poniendo especial énfasis en el reparto de la riqueza.

## 3. CONTENIDOS

### Lección 1ª: *La economía española en perspectiva histórica.*

- 1.1.- Los determinantes del crecimiento a largo plazo.
- 1.2.- Etapas y rasgos definidores de la industrialización española (siglos XIX y XX).
- 1.3.- Crecimiento económico y cambio estructural
- 1.4.- España en la Unión Económica y Monetaria.

### Lección 2ª: *Capital humano y mercado de trabajo.*

- 2.1.- Conceptos demográficos básicos y evolución de la población española.
- 2.2.- El capital humano.
- 2.3.- Caracterización del mercado de trabajo en España. Factores explicativos del empleo y el paro.
- 2.4.- Marco institucional y reformas del mercado de trabajo.

### Lección 3ª: *El sector agrario.*

- 3.1.- La actividad agraria en España: estructura y evolución.
- 3.2.- Eficiencia y especialización productiva.
- 3.3.- El sector agrario español en la Unión Europea. La Política Agrícola Común.

### Lección 4ª: *El sector industrial.*

- 4.1.- La actividad industrial en España: estructura y evolución.
- 4.2.- Eficiencia y especialización productiva.
- 4.3.- El sector energético.
- 4.4.- El sector de la construcción.

Lección 5ª: *El sector servicios.*

- 5.1.- Las actividades de servicios en España: estructura y evolución.
- 5.2.- Eficiencia y especialización productiva.
- 5.3.- Sector financiero.
- 5.4.- Políticas de desregulación de los servicios.

Lección 6ª: *Distribución y utilización de la renta.*

- 6.1.- Distribución funcional de la renta.
- 6.2.- Distribución personal de la renta.
- 6.3.- Distribución espacial de la renta.

Introducción (Lección 0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 sesiones (presentación del programa y de los grandes temas de la economía española)</li> </ul>
Parte I (Lecciones 1 y 2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 sesiones, de las cuales 6 son de clases teóricas y 6 de clases prácticas</li> </ul>
Parte II (Lecciones 3, 4 y 5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 sesiones, de las cuales 7 son de clases teóricas y 7 de clases prácticas</li> </ul>
Parte III (Lección 6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 sesiones, de las cuales una es de clase teórica y otra de clase práctica</li> </ul>
Presentación de trabajos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 sesiones prácticas (presentación de los trabajos tutorizados sobre la economía española realizados durante el curso)</li> </ul>

#### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases teóricas: 22,5</li> <li>• Clases prácticas: 22,5</li> <li>• Examen final: 3</li> </ul>
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo autónomo: 99</li> <li>• Tutorías ECTS: 3</li> </ul>
Total horas: 150	

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<b>Clases presenciales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases teóricas en grupos grandes o en grupos reducidos.</li> <li>• Ejercicios en grupos reducidos.</li> <li>• Análisis y debate de casos prácticos.</li> <li>• Tutorías colectivas.</li> </ul>
<b>Trabajo autónomo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas.</li> <li>• Realización de actividades: ejercicios, mapas conceptuales, ejemplificaciones, búsqueda de información.</li> <li>• Participación en la plataforma virtual.</li> </ul>
<b>Tutorías individualizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención personalizada con el fin de resolver dudas específicas y realizar un adecuado seguimiento del proceso de aprendizaje.</li> </ul>
<b>Exámenes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación individualizada de los conocimientos y competencias adquiridos.</li> </ul>

### Materiales y recursos

Dadas las características de la asignatura, los alumnos pueden utilizar un amplio abanico de materiales y recursos, entre los que pueden destacarse los siguientes:

- Manuales.
- Libros de referencia.
- Libros de ejercicios.
- Artículos científicos.
- Artículos periodísticos.
- Estadísticas internacionales, nacionales y regionales.
- Materiales audiovisuales: películas y documentales.
- Plataforma de aula virtual.
- Aulas de informática.
- Software: Procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones, navegadores de Internet, tratamiento de video.
- Herramientas Web 2.0.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

### Criterios de evaluación de las competencias

#### Consideraciones generales

1. El sistema de evaluación se adecuará a los recursos docentes y al número de alumnos por grupo, y será comunicado oportunamente al inicio de las clases.
2. De acuerdo a lo establecido en la normativa sobre evaluación en los estudios de grado, aprobada el 24 de marzo de 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, para superar la asignatura todo alumno, con carácter general, deberá hacerlo a través del sistema de evaluación continua (art. 9).
3. El alumno que, por motivos excepcionales, desee acogerse al sistema de evaluación final, deberá solicitarlo al Decano (art. 10). Entre otras, son causas que permiten acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad. El hecho de seguir los estudios a tiempo parcial no otorga por sí mismo el derecho a optar por la evaluación final. Esta solicitud se hará por escrito al Decano dentro del plazo de dos semanas a contar desde la fecha de inicio de impartición de la asignatura.

#### ❖ SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La nota final de la asignatura en el sistema de evaluación continua, se obtendrá de la siguiente forma:

- Realización de un examen final compuesto de preguntas teóricas y prácticas. Peso en la nota final total: 40%.
- Preparación y presentación de lecturas, debates, casos prácticos, debates y trabajos de investigación, así como evaluaciones parciales si se considera necesario. Peso en la nota final total: 50%.
- Aportaciones realizadas en las clases, tutorías y otras actividades: Peso en la nota final total: 10%.

#### 1. Adquisición de contenidos teórico-prácticos:

##### A. Criterios de evaluación:

- Comprender los conceptos e ideas principales de cada una de las lecciones del programa.
- Ser capaz de integrar y aplicar los contenidos teóricos a situaciones prácticas que se puedan plantear.
- Capacidad para resolver desde una perspectiva económica los problemas propuestos.
- Capacidad de síntesis y claridad expositiva.

##### B. Procedimiento de evaluación:

- Examen final escrito, con una parte teórica y otra práctica. Prueba que en su totalidad constituye un **40%** de la nota final.

## 2. Preparación y presentación de lecturas, casos prácticos, debates y trabajos de investigación, así como evaluaciones parciales:

### A. Criterios de evaluación:

- Capacidad para resolver desde una perspectiva económica los problemas propuestos.
- Correcto manejo de las fuentes de información económica aplicables a los casos planteados.
- Presentación de los trabajos con corrección formal, claridad expositiva y una correcta argumentación, utilizando un lenguaje económico adecuado y guardando rigor en las citas utilizadas.
- Capacidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

### B. Procedimiento de evaluación:

- Elaboración, presentación y defensa, en su caso, de las lecturas, casos prácticos y trabajos de investigación previstos, así como evaluaciones parciales si se considera necesario. Esta parte constituye un **50%** de la nota final.

## 3. Asistencia y participación activa:

### A. Criterios de evaluación:

- Asistencia continuada a las clases, tanto teóricas como prácticas.
- Asistencia a las tutorías, tanto individuales como en grupo, y a otras actividades o seminarios que pudieran programarse.
- Participación activa en clase, para lo que es esencial que el alumno prepare previamente las lecciones, realice con antelación los ejercicios propuestos, y lleve a cabo las lecturas indicadas.
- Calidad y creatividad de las aportaciones realizadas en clase.
- Compromiso con las tareas encomendadas.
- Participación y contribución del alumno en las actividades de grupo que se organicen.

### B. Procedimiento de evaluación:

- Evaluación de las aportaciones realizadas en las clases, tutorías y otras actividades. Esta parte constituye un **10%** de la nota final.

## Calificaciones:

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

*0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS)*

*5,0 - 6,9 APROBADO (AP)*

*7,0- 8,9 NOTABLE (NT)*

*9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB)*

*9,0 – 10 MATRÍCULA DE HONOR (limitada o 5%)*



## ❖ SISTEMA (EXCEPCIONAL) DE EVALUACIÓN FINAL

Los alumnos autorizados a acogerse al Sistema de Evaluación Final (no evaluación continua) deberán demostrar las competencias genéricas y específicas de la materia por medio de un **examen final** escrito, con contenido teórico y práctico, que constituye el **100%** de la nota final.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (Junio)

Evaluación para los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria de mayo. El examen será escrito, con contenido teórico y práctico, y constituirá el **100%** de la nota final.

A los alumnos que durante el curso hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado no se les mantendrá la calificación obtenida durante el curso.

#### **Calificaciones:**

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título, las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9 *SUSPENSO (SS)*

5,0 - 6,9 *APROBADO (AP)*

7,0- 8,9 *NOTABLE (NT)*

9,0 - 10 *SOBRESALIENTE (SB)*

9,0 – 10 *MATRÍCULA DE HONOR (limitada o 5%)*

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Los dos manuales de referencia para todo el contenido de la asignatura (incluyendo ambos ejercicios prácticos y conceptos básicos) son los siguientes:

- GARCÍA DELGADO, J.L., y MYRO, R. (dirs.) (2017), *Lecciones de economía española. 13ª edición*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid, (Al final de cada lección el alumno encontrará una selección actualizada de tres lecturas que complementan la bibliografía de cada tema.)
- GARCÍA DELGADO, J.L., y MYRO, R. (dirs.) (2017), *Economía española. Una introducción. 4ª edición*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid,

Lección 1ª: *La economía española en perspectiva histórica.*

- GARCÍA DELGADO, J.L. (2017), “Etapas y rasgos definidores de la industrialización española”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Lecciones de economía española*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (capítulo 1).
- MYRO, R. (2017), “Crecimiento económico y cambio estructural”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Lecciones de economía española*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (capítulo 2).
- GARCÍA DELGADO, J.L. (2017), “La modernización económica”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Economía española. Una introducción*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid, (capítulo 1).

- MYRO, R. (2017), “Los determinantes del crecimiento económico”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Economía española. Una introducción*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid, (capítulo 2).
- JIMÉNEZ, J.C., y JOSÉ A. MARTÍNEZ SERRANO (2017), “España en la Unión Económica y Monetaria”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Economía española. Una introducción*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid, (capítulo 3).

#### Lección 2ª: *Capital humano y mercado de trabajo.*

- VÁZQUEZ, J.A., y MATO, J. (2017), “Recursos naturales y humanos”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Lecciones de economía española*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (capítulo 3).
- GARCÍA BROSÀ, G., y SANROMÀ, E. (2017), “Mercado de trabajo”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Lecciones de economía española*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (capítulo 12).
- GARCÍA BROSÀ, G., y SANROMÀ, E. (2017), “Mercado de trabajo”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Economía española. Una introducción*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid, (capítulo 7).

#### Lección 3ª: *El sector agrario.*

- COLINO, J., y MARTÍNEZ PAZ, J.M. (2017), “Sector agrario”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Lecciones de economía española*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (capítulo 7).
- GARCÍA GRANDE, M.ªJ. (2005), “El último decenio: Aplicación y consecuencias de la reforma de la PAC”, en J.L. García Delgado y M.ªJ. García Grande (dirs.), *Política agraria común: balance y perspectivas* (págs. 44-69).
- GANDOY, R., y PICAZO, A.J. (2017), “Estructura productiva”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Economía española. Una introducción*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid, (capítulo 4).

#### Lección 4ª: *El sector industrial.*

- GANDOY R., y ÁLVAREZ, E. (2017), “Sector industrial”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Lecciones de economía española*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (capítulo 8).
- JIMÉNEZ, J.C. (2017), “Sector energético”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Lecciones de economía española*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (capítulo 9).
- TALTAVULL DE LA PAZ, P. (2017), “Sector de la construcción y mercado de la vivienda”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Lecciones de economía española*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (capítulo 10).
- GANDOY, R., y PICAZO, A.J. (2017), “Estructura productiva”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Economía española. Una introducción*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid, (capítulo 4).

#### Lección 5ª: *El sector servicios.*

- PICAZO, A.J., y GIL, S. (2017), “Sector servicios”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Lecciones de economía española*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (capítulo 11).
- GARRIDO, A. (2017), “Sistema financiero”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Lecciones de economía española*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (capítulo 13).
- GANDOY, R., y PICAZO, A.J. (2017), “Estructura productiva”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Economía española. Una introducción*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid, (capítulo 4).

Lección 6ª: *Distribución y utilización de la renta.*

- PALACIO, J.I., y AYALA, L. (2017), “Distribución funcional y personal de la renta”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Lecciones de economía española*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (capítulo 16).
- PARELLADA, M. (2017), “Distribución territorial de la renta”, en J.L. García Delgado y R. Myro (dirs.), *Lecciones de economía española*, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (capítulo 17).